

# PLAN DE TRABAJO

## 2023- 2024

REGIÓN  
**SURESTE**



---

*Propuesta de María Gilda Segovia Chab  
Comisionada presidenta del Inaip Yucatán*

---

REGIÓN  
**SURESTE**



# Introducción

*Que la Transparencia sea a la democracia lo que la palabra al Orador*

El Sistema Nacional de Transparencia se impulsa y sustenta por cada uno de sus integrantes, la coordinación sólida de cada una de las regiones y el trabajo colaborativo de los Órganos Garantes locales que integran cada región permite que en nuestro País se consolide cada vez más, por un lado, la transparencia como antídoto principal en el combate a la corrupción y por otro, la protección de los Datos Personales como derechos humanos constitucionalmente reconocido.

La Región Sureste es un área geográfica de gran relevancia en el contexto de la transparencia y rendición de cuentas en nuestro país, que incorpora a los estados de Veracruz, Tabasco, Campeche, Chiapas, Oaxaca, Quintana Roo y Yucatán. Esta región se caracteriza por su diversidad cultural, social y económica, lo que la convierte en un microcosmos de desafíos y oportunidades en materia de gobierno abierto.

El Plan Anual de Trabajo de la Región Sureste del Sistema Nacional de Transparencia es una herramienta estratégica fundamental para promover la transparencia, la rendición de cuentas y la lucha contra la corrupción en esta región. Este plan representa un compromiso colectivo de órganos garantes de la región para fortalecer la cultura de

REGIÓN  
SURESTE



la transparencia y garantizar el acceso a la información pública, así como la protección de los datos personales.

En este plan de trabajo delinearemos los principales objetivos, estrategias y acciones que guiarán nuestro trabajo en el próximo año, con el firme propósito de consolidar la transparencia como un pilar fundamental de la democracia y el desarrollo en la Región Sureste. Además, destacaremos los desafíos específicos que enfrentamos en esta región y cómo abordaremos estos desafíos de manera colaborativa y coordinada.

La transparencia y la rendición de cuentas son elementos esenciales para fortalecer la confianza de la ciudadanía en las instituciones públicas y promover un gobierno más eficiente y honesto. A través de este Plan Anual de Trabajo, reafirmamos nuestro compromiso con estos valores fundamentales y nuestra determinación de construir un futuro más transparente y justo para todos los habitantes de la Región Sureste del país.



# Antecedentes

Los Órganos Garantes que integramos la Región Sureste del Sistema Nacional de Transparencia, que comprende los estados de Veracruz, Tabasco, Campeche, Chiapas, Oaxaca, Quintana Roo y Yucatán; tenemos la firme convicción de pugnar para que en nuestro país cada día se ejerzan más los dos derechos fundamentales que garantizamos: el acceso a la información pública y la protección de datos personales. Nos queda claro que tenemos que aterrizar nuestras estrategias mirando la multiculturalidad que prevalece particularmente en nuestra Región, por lo cual nuestras políticas deben estar construidas con un enfoque de pertinencia cultural basadas en el diálogo interinstitucional y con la Ciudadanía.

Según información publicada por el SNT, durante el año 2022, los sujetos obligados de la región recibieron la cantidad de 106,069 solicitudes de información y de protección de datos personales, lo que representa el 13 % de las recibidas por las entidades federativas durante dicho periodo.

En este mismo sentido los órganos garantes de la región recibieron 11,020 recursos de revisión en materia de acceso a la información y de protección de datos personales, lo que representa el 16% de los recibidos por los órganos garantes locales.



Lo anterior nos impulsa a fortalecer la capacitación y los procesos de formación a los sujetos obligados de la Región Sureste, a fin de que cuenten con las herramientas necesarias para garantizar a las personas el pleno ejercicio de sus derechos de acceso a la información pública y de protección de datos personales.

El objetivo principal de este Plan de Trabajo busca impulsar la comunicación y el intercambio de buenas prácticas en materia de transparencia, acceso a la información, protección de datos personales, rendición de cuentas y gobierno abierto, con la firme intención de contribuir al cumplimiento de las disposiciones normativas relativas a la naturaleza jurídica de los siete Órganos Garantes que integran la Región Sureste, procurando cada uno de los 23 Comisionados y Comisionadas de esta región garantizar el pleno ejercicio de los derechos que tutelamos a todas las personas que habitan en la Región sureste de nuestro País, y en especial a quienes perteneces a los grupos que históricamente han sido vulnerado, siempre en apego al desarrollo del PROTAI y PRONADATOS, así como a las políticas públicas emanadas del Sistema Nacional de Transparencia.



# Objetivo

Trazar la ruta para que la Región Sureste del SNT a través de una vinculación sólida impulse una estrategia que permita consolidar acciones para lograr que en cada uno de los Estados que integramos la región, la Transparencia, el ejercicio de los Derechos de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, la cultura Archivística y la rendición de cuentas sean los ejes rectores de la vida democrática y de esta forma lograr una verdadera participación ciudadana activa que logre que los sujetos obligados cumplan cada vez más con sus obligaciones en materia de Transparencia y Protección de datos personales.



# Ejes Temáticos

- ✓ Capacitación y profesionalización del personal de los órganos garantes;
- ✓ Fortalecimiento de las relaciones interinstitucionales de los órganos garantes a través del intercambio de experiencias; y
- ✓ Comunicación efectiva para difundir y vincular a las comunidades indígenas y los grupos históricamente discriminados con sus derechos humanos de acceso a la información y de protección de datos personales.



# Líneas de acción

## **I. Capacitación y profesionalización del personal de los órganos garantes:**

1. Fomentar la capacitación y actualización de las personas servidoras públicas de los órganos garantes de la región, a través de un diplomado en Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.
2. Fortalecer las competencias en materia de archivos y fomentar la certificación del personal cuya función laboral esté relacionada con la administración del archivo de concentración y la coordinación normativa del sistema institucional de archivos.
3. Fomentar la certificación de las personas titulares o auxiliares de las Unidades de Transparencia de los órganos garantes de la región.

## **II. Fortalecimiento de las relaciones interinstitucionales de los órganos garantes para el intercambio de experiencias.**

- I. Fomentar espacios de dialogo entre sectores de la población que se encuentran en situación de vulnerabilidad, para identificar sus necesidades de información; desde las distintas realidades de los Estados de la región.





2. Congreso regional de evaluadores y verificadores, para fortalecer los mecanismos de evaluación de las obligaciones de transparencia en los órganos garantes de la región.
3. Integrar un repositorio de criterios jurídicos de la región, para fortalecer a los órganos garantes en su función de garantizar los derechos humanos que nos ocupan.
4. Propiciar el intercambio de experiencias entre órganos garantes, respecto a la implementación de los ejercicios de gobierno, transparencia proactiva, información de interés público y datos abiertos.
- 5.- Dar seguimiento al cumplimiento de los objetivos de los convenios que en materia de gobierno abierto y pertinencia cultural han suscrito los órganos garantes de la región

### **III. Comunicación efectiva para difundir y vincular a las comunidades indígenas y los grupos históricamente discriminados con sus derechos humanos de acceso a la información y de protección de datos personales.**

- 1.- Implementar estrategias de comunicación desde la Coordinación de la Región Sureste, dirigidas a las poblaciones indígenas de la región, adultos mayores, la niñez, las mujeres, personas con discapacidad y de la comunidad LGBTIQ+ sobre temáticas vinculadas con la



transparencia, acceso a la información y protección de datos personales.

2.- Realizar un encuentro regional con Instituciones que trabajan en favor de las comunidades Indígenas de cada uno de los Estados que integran la región con la finalidad de impulsar acciones tendientes a fortalecerl la cultura de la Protección de los Datos Personales.

REGIÓN  
**SURESTE**



Sin duda nos enfrentamos a grandes retos, tenemos que pugnar por la efectividad de los derechos humanos de acceso a la información y de protección de datos personales; difundirlos, enseñar a las personas su valor y utilidad en nuestra vida diaria, y poner en sus manos las herramientas para que sean garantizados, por lo que es necesario sumar esfuerzos institucionales para cumplir los objetivos planteados, teniendo como último fin, hacer de la transparencia, el acceso a la información, la protección de datos personales y la rendición de cuentas, una constante en el quehacer público, que consolide estados democráticos, y para lo cual será de suma importancia la cooperación interinstitucional de los Organismos Garantes que integran la Región Sureste.



**Mtra. María Gilda Segovia Chab**  
**Comisionada presidenta del Inaip Yucatán.**

**REGIÓN**  
**SURESTE**

